



Ayuntamiento de FINES (Almería)

C.I.F. P0404400D Plaza de la Constitución de 1978, nº 1. Tlf. 950444367, Fax. 950444358 C.P. 04869

Expediente nº: 2023/404440/006-302/00004

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

Procedimiento: Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto "REDACCION DE PROYECTO, DIRECCION FACULTATIVA DE OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y ASISTENCIA TECNICA PARA JUSTIFICACION DE INVERSIONES, DE LAS OBRAS DEL PROYECTO INTEGRAL DE ENERGÍA LIMPIA EN EL MUNICIPIO DE FINES, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS"

Asunto: Valoración y clasificación de ofertas.

Documento firmado por: Los miembros de la mesa de contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

En el Ayuntamiento de Fines, el día 8 de abril de 2024 a las 12:43 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la asistencia en la adjudicación del siguiente contrato:

SERVICIOS REDACCION DE PROYECTO, DIRECCION FACULTATIVA DE OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y ASISTENCIA TECNICA PARA JUSTIFICACION DE INVERSIONES, DE LAS OBRAS DEL PROYECTO INTEGRAL DE ENERGÍA LIMPIA EN EL MUNICIPIO DE FINES, (PROGRAMA DUS 5000)			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinario	Tipo de contrato: Servicios	
Clasificación CPV: 71310000-4 Servicios de consultoría en Ingeniería y Construcción.	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación:	Total: 275.257,05 €		
Valor estimado del contrato: 275.257,05 €	Impuestos: 57.803,98 €	Total: 333.061,03 €	
Sujeto a Regulación Armonizada:	Si		
Fecha de inicio ejecución: Inmediato a la firma del contrato			
Fecha fin ejecución: Plazo total: El plazo de ejecución será coincidente con el plazo de ejecución de las obras y terminará con la finalización del periodo de justificación de inversiones según Real Decreto 692/2021, de 3 de agosto, por el que se regula la concesión directa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Plazo Proyecto Básico: El cual se presentará en el plazo máximo de SESENTA (60) DÍAS desde la firma del contrato. Plazo Proyecto de Ejecución: Se presentará en el plazo máximo de CIENTO VEIENTE DIAS (120) desde la firma del contrato.			

Código Seguro De Verificación	4BrmHafcDIq+nso22mKd9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Muñoz Sobrino - Funcionario/a Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:11:10
	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:09:52
	Federico Lopez Serrano - Encargado del Area de Haciendas Locales Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:08:45
	Joaquin Garcia Martinez - Funcionario Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:07:41
	Maria Isabel Martinez Chacon - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:04:39
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4BrmHafcDIq%2Bnso22mKd9w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de FINES (Almería)

C.I.F. P0404400D Plaza de la Constitución de 1978, nº 1. Tlf. 950444367, Fax. 950444358 C.P. 04869

Plazo Dirección Facultativa de Obras: El plazo de ejecución de la fase de dirección de obra y coordinación de seguridad y salud será el mismo que el de duración de la ejecución de las obras correspondientes, incrementado en 30 días para realizar los trabajos relacionados con la liquidación de obra.

Plazo Justificación subvención: Todas las justificaciones de gasto por parte de los beneficiarios acreditativas de la realización de las inversiones subvencionables y de la ejecución del proyecto objeto de ayuda deberán realizarse ante el órgano instructor en un plazo máximo de dos meses contados a partir de la fecha en que expire el plazo máximo para su ejecución.

Garantía provisional: No

Garantía definitiva: Sí

Garantía complementaria: No

La composición de la mesa es la siguiente:

- Presidenta: D^{ña}. María Isabel Martínez Chacón, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Fines
- Secretaria: D^{ña}. Dolores Muñoz Sobrino, Funcionaria del Ayuntamiento de Fines
- Vocal: D. Manuel Martos López, Secretario del Ayuntamiento de Fines
- Vocal: D. Joaquín García Martínez, Funcionario del Ayuntamiento de Fines
- Vocal: D. Federico López Serrano, Personal Laboral del Ayuntamiento de Fines

Una vez constituida la mesa de contratación, se inicia la sesión.

A la vista de los siguientes licitadores EXCLUIDOS:

- **MODULOR SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS SLP/AUDITORES JAEN, S.L.** por Baja anormal no justificada.
- **DS GREEN TRANSITION S.L.**, de conformidad con la resolución del recurso 81/2024 del Tribunal de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, en aplicación de la resolución del recurso 81/2024 del Tribunal de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, se determina el siguiente resultado respecto al criterio "Oferta Económica":

LICITADORES	Oferta económica	Puntuación oferta económica
EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD INTEGRADA, S.L.	247.731,34	15,00
UTE: VIASUR – ELIAL/FINES	248.000,00	14,98

Valorada la documentación relativa a los criterios cuantificables de forma automática, incluida en el "Sobre Electrónico 3", se obtiene el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación	4BrmHafcDIq+nso22mKd9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Muñoz Sobrino - Funcionario/a Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:11:10
	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:09:52
	Federico Lopez Serrano - Encargado del Area de Haciendas Locales Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:08:45
	Joaquin Garcia Martinez - Funcionario Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:07:41
	María Isabel Martínez Chacon - Arquitecta Técnica Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:04:39
Observaciones		Página	2/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4BrmHafcDIq%2Bnso22mKd9w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de FINES (Almería)

C.I.F. P0404400D Plaza de la Constitución de 1978, nº 1. Tlf. 950444367, Fax. 950444358 C.P. 04869

VALORACIÓN GLOBAL CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN ES AUTOMÁTICA («B»)

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES (B). Máx 55 pts				PUNTUACIÓN SOBRE 3
LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA 15 pts máx	REDUCCIÓN DE PLAZO 25 pts máx	MAYOR ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS 15 pts máx	
EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD INTEGRADA, S.L.	15	25	15	55,00
UTE: VIASUR – ELIAL/FINES	14,98	25	15	54,98

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («A») y de los criterios cuya ponderación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

RESULTADO TOTAL			
LICITADOR	Valoración Criterios Juicio de Valor (A)	Criterios Cuantificables de Forma Automática (B)	RESULTADO
EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD INTEGRADA, S.L.	37,50	55,00	92,50
UTE: VIASUR – ELIAL/FINES	28,50	54,98	83,48

En consideración a cuanto antecede la Mesa de contratación, por unanimidad de los asistentes, adopta los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la valoración y la propuesta de clasificación, en orden decreciente, que se incluye en la siguiente tabla:

Nº Orden	Licitador	Criterios Juicio de Valor (A)	Criterios Cuantificables de Forma Automática (B)	Total Puntuación Criterios evaluables (A+B)
1	EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD INTEGRADA, S.L.	37,50	55,00	92,50
2	UTE: VIASUR – ELIAL/FINES	28,50	54,98	83,48

Segundo.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa clasificada en primer lugar.

Código Seguro De Verificación	4BrmHafcDIq+nso22mKd9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Muñoz Sobrino - Funcionario/a Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:11:10
	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:09:52
	Federico Lopez Serrano - Encargado del Area de Haciendas Locales Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:08:45
	Joaquin Garcia Martinez - Funcionario Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:07:41
	Maria Isabel Martinez Chacon - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:04:39
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4BrmHafcDIq%2Bnso22mKd9w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de FINES (Almería)

C.I.F. P0404400D Plaza de la Constitución de 1978, nº 1. Tlf. 950444367, Fax. 950444358 C.P. 04869

Tercero.- Requerir a la empresa clasificada en primer lugar, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de la misma, aporte la documentación necesaria exigida en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP.

Cuarto.- De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, y se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

La Presidencia da por terminada la sesión a las 13:02 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

Documento firmado electrónicamente por los miembros que forman la Mesa de Contratación, en la fecha indicada en la estampilla de firma.

Código Seguro De Verificación	4BrmHafcDIq+nso22mKd9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Muñoz Sobrino - Funcionario/a Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:11:10
	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:09:52
	Federico Lopez Serrano - Encargado del Area de Haciendas Locales Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:08:45
	Joaquin Garcia Martinez - Funcionario Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:07:41
	Maria Isabel Martinez Chacon - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Fines	Firmado	08/04/2024 13:04:39
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4BrmHafcDIq%2Bnso22mKd9w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

